

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-4-2023-GRU-GR-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE 21844 KITS DE COCOA FORTIFICADA CON HIERRO HEMINICO PARA NIÑOS EN VULNERABILIDAD ANEMICA DE 6 A 36 MESES Y GESTANTES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN LOS 7 DISTRITOS DE LA REGION UCAYALI CUI 2308916

Ruc/código :	20601248914	Fecha de envío :	17/11/2023
Nombre o Razón social :	PHARMA GROUP V & V S.A.C.	Hora de envío :	20:41:22

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

"OBSERVAMOS; EN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN CAPITULO :mejoras ALAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DONDE SE PIDE EL REQUISITO DE TENER UN CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Limita la participación de potenciales postores y vulnera el Principio de Libre Competencia."

SOLICITAMOS QUE SE OBVIA EL PRESENTE REQUISITO PARA NO PARECER SUSPICACIA DE DIRECCIONAMIENTO Y SER SUJETO A CONTROVERSIAS Y PROBLEMAS LEGALES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** I **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

articulo 29 del reglamento de la Ley de Contrataciones ARTÍCULO 2,DE LA LEY DE CONTRATACIONES .

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, YA QUE EN PRIMER LUGAR RESULTA UN DOCUMENTO FACULTATIVO, ES DECIR, NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES. POR OTRO LADO, LO QUE SE BUSCA ES GARANTIZAR QUE EL CONTRATISTA TENGA BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO, LO QUE GARANTIZA QUE EL PRODUCTO LLEGUE EN LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD Y CONSERVACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null